

SUBVERSION Y TERRORISMO

Algunos Temas para su Estudio

Felipe E. Mac Gregor, S.J.

INTRODUCCION

Diversos marcos teóricos se ofrecen a la reflexión y estudio de la subversión y el terrorismo. Uno de ellos es el de la Defensa Nacional, lineamientos doctrinales y metodológicos, construido por el CAEM (1).

Las reflexiones siguientes se desarrollan en otro marco, provisional: el estudio de la violencia. Es un marco provisional, su verdad queda abierta al debate, heurístico, porque sirve para descubrir alcances desconocidos de hecho sociales, y hermenéutico, porque interpreta nuevamente hechos conocidos.

Las reflexiones se agrupan en tres partes de las que la primera presenta el marco referencial, la segunda introduce algunos de los temas más ligados al terrorismo y subversión; la tercera presenta posibles caminos para alejarse de las nuevas

y antiguas formas de terrorismo y subversión.

PRIMERA PARTE: El marco referencial

Elaborado, como los diálogos platónicos, al calor de la discusión, mis interlocutores, en una nueva maieútica, fueron también artífices del marco referencial, diseñado como instrumento para analizar la violencia. La inspiración fué de ellos los errores en la formulación, por consiguiente la responsabilidad, es totalmente mía.

La violencia.

1. **Perspectiva general**
 - 1.1 Concepción integral y dinámica de la paz.
 - 1.2 La violencia, resultado y causa del desequilibrio social.

- | | | | | |
|-------|--|-------|--|-------|
| | La violencia como ausencia de paz. | 3.1.4 | Manifestaciones en las diversas formas de guerrillas. | |
| 1.2.1 | La violencia personal y la violencia estructural. | 3.1.5 | Manifestaciones en la ideologización de la violencia. | |
| 2. | Diagnóstico de la violencia internacional (personal y estructural). | 3.1.6 | Manifestaciones en el desempleo personal. | |
| 2.1 | Manifestaciones económicas: el "orden" económico-internacional. | 3.1.7 | Manifestaciones de la debilidad psicosomática cada vez más generalizada y sus efectos en el comportamiento moral. | 4.1.2 |
| 2.2 | Manifestaciones políticas: potencias y hegemonías. | | | |
| 2.3 | Manifestaciones culturales: agresión a la identidad cultural.— Homogeneización y comercio cultural. Atonía moral. | 3.2 | La violencia estructural. Modalidades propias al Perú de las causas reconocidas de la violencia estructural. | |
| 2.4 | La estructura de la sociedad margina a grandes sectores de la población (p. ej. de la salud, vivienda, empleo) y es causa de la desadaptación progresiva y creciente de la juventud. | 3.2.1 | Modalidades de las causas económicas. | 4.2 |
| | | 3.2.2 | Modalidades de las causas políticas. | 4.2.1 |
| | | 3.2.3 | Modalidades de las causas culturales. | |
| 2.5 | Manifestaciones bélicas. | 3.2.4 | Modalidades de las causas sociales. Marginación del empleo, salud y vivienda. Especial dimensión y gravedad del problema de la juventud. | |
| 3. | La violencia en el Perú hoy. | 4. | Respuestas de la sociedad peruana a la violencia personal y a la violencia estructural. | 4.2.2 |
| 3.1 | La violencia personal (personas naturales y jurídicas). | 4.1 | Respuestas a la violencia personal (personas naturales o jurídicas). | |
| 3.1.1 | Manifestaciones en el abuso de poder político, burocrático, económico, de los medios de comunicación social. | 4.1.1 | Respuestas tradicionales a la violencia personal: | |
| 3.1.2 | Manifestaciones en las diversas formas de ataques, robos, atracos, etc. | | —Sistema legal vigente; | |
| 3.1.3 | Manifestaciones en las diversas formas de terrorismo. | | —Código de Comercio; | |
| | | | —Leyes de Sociedades Mercantiles, Sociedades Anónimas, Bancos etc.; | |

- Prohibición de monopolios etc. (Constitución, arts. 133, 134);
 - Superintendencia de Bancos (Constitución, art. 155);
 - El aparato represivo del Estado;
 - Los Centros de "Rehabilitación" (CRAS).
- Respuesta no-tradicionales a la violencia personal:
- Policía particular;
 - "Rondas campesinas";
 - Diversas empresas asociativas, industria "para-oficial", etc.
- Respuestas a la violencia estructural.
- Respuestas tradicionales a la violencia económica:
- Capitalismo dependiente;
 - Empresas autogestoras;
 - Fortalecimiento de las diversas formas de agrupación de los trabajadores;
 - Migración de trabajadores.
- Respuestas no-tradicionales a la violencia económica:
- Las grandes concentraciones urbanas;
 - Extensión del sector no-formal de la economía;
 - Intentos de mantener el artesanado y las exportaciones "no tradicionales".
- 4.3 Respuestas a la violencia política.
- 4.3.1 Respuestas tradicionales a la violencia política:
- El Estado y el monopolio de la fuerza;
 - Democracia formal;
 - Descentralización y gobiernos locales (Constitución, arts. 252, 269);
 - Derechos políticos (Constitución, arts. 64, 70);
 - Aparato represivo del Estado;
 - Extensión de la clase militar.
- 4.3.2 Respuestas no-tradicionales a la violencia política:
- Democratización;
 - Búsqueda de una nueva armonía del poder económico, del poder laboral, del poder del saber, del poder de la información, del poder de la organización (Administración Pública) dentro de la Nación y del Estado;
 - Intento de reforzar la dimensión cultural de las Regiones y de las comunidades campesinas y nativas;
 - Intento de moralizar, despartidarizar y tecnificar la Administración Pública: los empleados públicos, los miembros del Servicio Civil, los de las carreras públicas;

- Intento de crear en las Municipalidades espacios democráticos para los vecinos, además del de los partidos políticos y de despolitizar los servicios prestados por las Municipalidades
- 4.4 Respuestas a la violencia cultural.
 - 4.4.1 Respuestas tradicionales a la violencia cultural.
 - Formalismo moral que conduce a la omisión o exclusión de la dimensión ética de las diversas formas del poder: económico, laboral, del saber, de la información, etc.
 - Sistema 'formal' de educación desde la educación inicial hasta la Superior;
 - La información, supuestamente instrumento de defensa cultural;
 - El mestizaje como expresión de la identidad nacional;
 - Establecimiento de una doctrina nacional casi equivalente a una versión oficial y en la que se apoya una de las maneras de concebir la seguridad nacional.
 - 4.4.2 Respuestas no-tradicionales a la violencia cultural:
 - Hacer del Sistema de la Educación vehículo para la formación de una capacidad creadora, crítica, activa, integral, liberadora;
 - Esfuerzo por hacer de la Región Cultural el marco humano próximo para la afirmación cultural y sus consecuencias en las diversas dimensiones del desarrollo económico y del desarrollo social;
 - Descomercializar la información, es decir, cambiarla de objeto de lucro en servicio por el que se paga pero no se comercia;
 - Atender a las diversas dimensiones, desde lo cultural hasta lo técnico, requeridas por la educación de adultos;
 - Implantación de nuevos sistemas de educación de adultos (radio, televisión, etc.);
 - Diferenciación de la Educación Superior, vinculación de la misma con el trabajo;
 - La Universidad "integrada" (experiencia alemana);
 - Afirmación de la dimensión ética de la cultura, complemento de dimensión técnica prevalente.
- 4.5 Respuestas a la violencia social.
 - 4.5.1 Respuestas tradicionales a la violencia social:
 - Afirmación de los derechos humanos en un

contexto ahistórico y meramente enunciativo;

—Afirmación de la estructura de la sociedad en función de los adultos;

—Afirmación de los estamentos sociales sin considerar las posibilidades reales de movilización social.

4.5.2 Respuestas no-tradicionales a la violencia social:

—Centrar la construcción de la sociedad en función de los más desamparados por la actual estructura social: los jóvenes, los marginados, etc.

El marco se despliega como el índice de un libro cuyos concisos enunciados valen tanto cuanto las pruebas que los sustentan y el todo es útil si la articulación de las partes es coherente.

La terminología empleada es la usual en estas disciplinas, sin embargo parece necesario definir descriptivamente la violencia personal y la violencia estructural.

Los calificativos de violencia, personal o estructural, señalan el sujeto activo: el que ejerce violencia; violencia personal es la ejercida sobre otro o dentro de ella por una persona natural o jurídica; violencia estructural es la ejercida sobre otro o dentro de ella por una estructura.

La persona es la singularidad de cada vida humana conforma-

da radicalmente por su realidad total: cuerpo y espíritu; por su libertad, atributo esencial del ser espiritual, y por su historia, desarrollo temporal, y más allá del tiempo, de su existir. (2)

Por analogía con la persona humana se habla de persona jurídica: la familia, la sociedad, el Estado, múltiples asociaciones libres o impuestas, son personas jurídicas. Ellas participan de la libertad e inviolabilidad de la persona natural; el hombre interviene de diverso modo en su existencia; su responsabilidad es proporcional a su libertad.

En la violencia personal son identificables sujeto, objeto y acción. Por ejemplo, en el atraco a un banco: el asaltante (persona natural), el banco y la acción de asaltar o en una venta forzada a una Urbanizadora son identificables, la Urbanizadora (persona jurídica), el propietario y la acción de forzar la venta.

La acción violenta puede ser física, p. ej. golpear, o psicológica, intimidar, y se ejerce positivamente, p.ej. pagando o negativamente, demorando pagar.

Existen muchas formas de violencia que no son, ni pueden ser atribuidas, a una persona identificable como el sujeto que ejecuta la acción violenta.

La acción violenta existe y debe, por consiguiente, existir un sujeto que la ejecuta. Como el sujeto no es una persona entonces se ha buscado otros ac-

tores del drama humano encontrándose a dos como posibles: las instituciones o las estructuras.

La institución generalmente es una **persona moral**, por eso se habla más comúnmente y con más precisión de **violencia estructural**.

Por ejemplo: En una sociedad una de cuyas clases tiene un promedio de vida de 60 años y otra sólo 40 hay violencia, de efecto comparable a matar directamente a ese mismo grupo; no hay personas identificables como actores de la acción violenta, la acción violenta está inserta en la fábrica o estructura de esa sociedad, en ella hay **violencia estructural**. (3)

El Dr. Francisco Miró Quesada C. define la estructura social como "las relaciones jerárquicas que se establecen entre los grupos que desempeñan roles diferentes y complementarios". (4).

También define "sistema" como la interrelación de estructuras: "El sistema es, por decirlo así, una estructura de estructuras. Las estructuras constituidas por los grupos existen en relación a la sociedad global, son manifestaciones, aspectos de esta sociedad. El sistema es una red de estructuras que envuelve la sociedad global". (5)

En el lenguaje se intercambian fácilmente y con menos rigor lógico los términos "sistema" y "estructura", p.ej. hablamos de sistema capitalista, estructura capitalista. La observación es pertinente porque mu-

chos de los ejemplos de violencia estructural frecuentemente citados son, según la definición aquí adoptada, más bien violencia del sistema. (6)

Desde 1969, cuando J. Galtung expuso su teoría de la violencia estructural, la discusión en torno a ella es cada vez más esclarecedora.

Quienes no desean, por motivos diversos, emplear el término, hablan de violencia social.

En el cotejo de opiniones se ha ido excluyendo de **violencia estructural** todo lo identificable como violencia personal.

También la discusión ha ayudado a superar el simplismo de explicar los fenómenos por la violencia estructural. Hay fenómenos sociales de una complejidad tal que para entenderlos hay que tener en cuenta, además de las personas y las estructuras, el dinamismo y la constante transformación de la vida.

La historia de este esclarecimiento es importante para los interesados en el estudio de la paz. Galtung no es infalible, pero su enorme obra intelectual ha iniciado nuevos derroteros. (7)

Quien intenta reflexionar —y ayudar a ello— en un campo tan invadido por prejuicios o falsos esquemas como es el análisis de la realidad social, debe hacer un serio y constante esfuerzo de evitar tanto los slogans, como el inmovilismo de una articulación estática de la sociedad.

Cuando violencia estructural, como transformación de las estructuras o lucha de clases o imperialismo, deja de ser instrumento científico de análisis para convertirse en slogan de propaganda, desempeña una función distinta en la Sociedad; ha dejado de ser útil para entender, sirve para manipular.

1. La especial dimensión y gravedad del problema de la juventud (ver Primera Parte: 2.4; 3.2.4; 4.4.1; 4.4.2).
2. La ideologización de la violencia (ver Primera Parte: 3.2.4)
3. El Estado y el monopolio de la fuerza (ver Primera Parte: 4.3.1; 4.3.2).

SEGUNDA PARTE

Del marco referencial expondré tres temas por su más explícita relación a la subversión y la violencia.

La juventud:

El crecimiento y estructura, por edades, de la población peruana está resumido y presentado en este cuadro:

Crecimiento y Estructura por Edades de la Población (1980-2000)

Edades	En miles de personas					Tasa % de crec. anual			
	Volúmenes			Incrementos		Total	80.90	90.00	Total
	1980	1990	2000	80-90	90_00				
0 a 14	7'608	9'520	11'350	1'912	1'830	3'742	2.27	1.77	2.02
15 a 39	6'872	9'372	12'239	2'500	2'867	7'287	3.15	2.70	2.93
40 a 64	2'689	3'599	5'049	910	1'450	2'360	2.96	3.44	3.20
65 y más	610	832	1'157	222	325	547	3.15	3.35	3.25
Total	17'779	23'323	29'795	5'544	6'472	12'016	2.75	2.48	2.62

Fuente: Calculado a partir de datos del I.N.E., Bol. de Anál. Demogr. N° 19. (8)

Calculada la población entre los 15 y 25 años, desagregando el total de la población de 15 a 39 años presentado en el cuadro anterior, tenemos las cifras siguientes:

2'863,335 para agosto de 1981;
3'149,668 para agosto de 1982;

3'436,001 para agosto de 1983;
3'722,334 para agosto de 1984;

Los estudios sobre esa población deben tener presente que la barrera entre 14 y 15 años es artificial, la progresiva aceleración de la adolescencia incluye a muchos de los que están

entre los 0 y 14 años en algunos de los problemas señalados a continuación.

La relación del joven con la sociedad pasa por estos caminos:

- La familia, la comunidad social, ayllu, barrio, etc.
- El mundo de la imagen y mediante él con el mundo real.
- El Centro de Estudios, cuando concurre a alguno.
- El trabajo, cuando lo tiene.

Existen diagnósticos parciales de algunos de estos componentes, sin embargo hay que señalar la ausencia de estudios sobre la juventud en el Perú. (9).

Agregando los diagnósticos parciales (juventud y familia, juventud y cine, televisión, radio, juventud y colegio o centro superior, juventud y trabajo) es claro que en la estructura de la sociedad la juventud está sometida a violencia.

Los jóvenes que sufren la miseria, el abandono, la frustración, la incitación pública a la violencia por los medios de comunicación social, padecen verdaderas quiebras psicológicas.

El rápido incremento del número de quienes sufren tales quiebras psicológicas ha formado una verdadera masa de jóvenes sin futuro, sin espacio humano para crecer.

Esa violencia estructural es de todas las sociedades, desarrolladas y subdesarrolladas, monoétnicas y pluriétnicas, del Norte y del Sur, del Este y del Oeste. (10)

La reacción a esa violencia no es instintiva, primero es la defensa de un espacio humano para poder ser hombres, frustrados en su intento se convierten en violentos con ímpetu y lo manifiestan en la delincuencia o en la violencia política, de izquierda o de derecha, fanática, dogmática, para-militar.

La reacción violenta además es alimentada p.ej. en los Centros de Enseñanza cuando se convierten en centros de adoctrinamiento político y lugares de captación para militantes formados posteriormente en centros de entrenamiento para la lucha armada.

La televisión, el cine y la prensa alimentan la violencia con la extensión y cobertura dadas a manifestaciones de violencia, robos, atracos, asaltos.

Kenneth Boulding hace bastantes años describió los ataques terroristas como "cuidadosamente coreografiados para atraer la atención de los medios electrónicos de comunicación y de la prensa internacional"; "el terrorismo está dirigido al público que mira (y oye) y no realmente a las víctimas". Las afirmaciones pueden ser cuestionadas, pero es innegable el fondo de verdad de estas expresiones de un economista, Presidente de la Asociación de Estudios Internacionales de USA, por muchos años dedicado a estudiar los conflictos sociales y la paz en el Centro por él establecido en la Universidad de Colorado.

El joven y algunas veces el adulto no perciben la subliminal acomodación psicológica o manipulación de la que son víctimas; identificados con los violentos, consideran casi normal responder violentamente a fallas personales o fallas sociales p.ej. desocupación, penuria, abuso real o pretendido de la autoridad, etc.

Ideologización de la violencia

Toda ideología afirma la necesidad de completar la capacidad cognoscitiva del hombre con alguna iluminación especial.

Las ideologías difieren en el foco de luz de donde procede esa iluminación (illustration, aufklärung).

Desde el siglo XV se han señalado como focos p.ej.: a la razón 'purificada de sus ídolos' (Francis Bacon), a la crítica política y social (ilustración francesa), a la utopía de la educación del hombre y la armonía de la sociedad, al positivismo, a la voluntad política de una clase, a la necesidad de los mitos, al totalitarismo de Reich y del Fascio, al totalitarismo del proletariado.

Toda ideología presupone la substantividad y organicidad del cuerpo social, de la sociedad.

Toda ideología reclama una purificación: extirpar los ídolos de la razón (F. Bacon), desligarse de los intereses del orden establecido (ilustración francesa), no aceptar como verdad lo que no está "científicamente"

probado, rechazar los intereses burgueses, librarse de la pretensión de objetividad y verdad absoluta, negar el individualismo para insertarse más plenamente en el 'espíritu del Reich' o 'del Fascio', rechazar toda forma de idealismo burgués.

La purificación, siempre penosa, en muchos casos deberá ser violenta. La revolución es la expresión del carácter violento invitado en algunas ideologías, entre las que se señala al totalitarismo marxista.

Marx y sus más connotados seguidores, Lenin y Mao-Tse-Tung, son los grandes teóricos de la violencia revolucionaria. La lucha de clases, desprovista de los afeites sociológicos o ideológicos con que se la adorna para hacerla comprensible si no atractiva, es el ejercicio normal de la violencia revolucionaria. Lenin afirma: "Es obvio que la liberación de la clase oprimida es **imposible** sin una revolución violenta y sin la destrucción del aparato del Estado, creado por la clase dirigente".

La teoría marxista de la violencia revolucionaria está íntimamente ligada, fluye de las más diversas formas de la praxis violenta.

Es violencia personal del Partido, del Ejército revolucionario del Pueblo, del Estado, etc.

Lenin, Mao-Tse-Tung, Ho-Chi Minh, conductores triunfantes de revoluciones "marxistas", han descrito vívidamente la praxis de la violencia revolucionaria

ria y modificado substancialmente la teoría marxista.

A ellos hay que añadir a George Sorel (1847-1922), enigma para Lenin, atracción para José Carlos Mariátegui (11) y por su medio para el P.C.P. Sendero Luminoso.

Sorel, además, influyó en la idea de la "sublevación general", uno de los tres elementos de la lucha política peleada por los dirigentes comunistas de Viet Nam al mismo tiempo que la lucha militar. La "lógica Khmer" o el "mesianismo del campesinado" impuesto por Pol Pot en Kampuchea también son variaciones del pensamiento de Sorel.

La intuición fundamental de las "Reflexiones sobre la violencia" (12) puede formularse así: la gran batalla contra el orden existente, burgués, sólo la puede librar el proletariado poseído plenamente por el mito socialista.

El mito socialista es presentado con la imagen de una "huelga general", instrumento de la violencia proletaria.

"La huelga general es un mito en el que el socialismo entero está encerrado". (13)

En este mito se encuentran representados los tres grandes constitutivos del socialismo: la lucha de clases, la revolución marxista, el carácter irreformable de las transformaciones que realiza.

La violencia proletaria se ejerce en la lucha de clases, ani-

ma la revolución marxista, impulsa a la destrucción de todo orden social diverso al implantado por el proletariado.

La violencia proletaria tiene como parte de su tarea introducir en el orden social transformaciones irreformables cuyo perfil preciso no puede dibujar quien las emprende.

La violencia alista a los proletarios a una gesta memorable, comparada con admiración a las gestas guerreras y grandes hazañas militares. Los valores del soldado en las guerras de la Libertad y los de los revolucionarios en la violencia se asemejan en cuanto ambos se consideran "personajes que tienen que hacer forzosamente algo muy importante en la batalla", (14) sus acciones "tienen una tonalidad verdaderamente homérica". (15)

"Cuando Lenin afirma que la campaña que hay que emprender para instaurar el socialismo en Rusia es mil veces más difícil que la más árdua campaña militar, no comete ninguna exageración". (16)

El mito socialista es aceptable y aceptado porque "no cabe rechazar un mito, puesto que en el fondo es idéntico a las convicciones de un grupo, y constituye la expresión de esas convicciones en lenguaje de movimiento". (17)

"Los mitos revolucionarios permiten comprender la actividad, los sentimientos y las ideas de las masas populares que se preparan a entablar una lucha

decisiva... son expresiones de voluntades". (18)

Ambas características, mito inspirador y empresa gloriosa, distinguen la violencia revolucionaria de los proletarios que pretenden derribar el Estado "de esos actos de salvajismo que la superstición del Estado sugirió a los revolucionarios de 1793". (el Terror). (19)

Sorel, como Lenin, es cruelmente caústico con los socialistas parlamentarios. (20)

Finalmente, la violencia es moral porque no surge del interés sino del deber de sentir la dignidad humana y de la obligación de defenderla a cualquier precio. (21)

No hay unidad en el pensamiento de Sorel, hay planteamientos brillantes jamás probados. Hay sobre todo un lenguaje místico-religioso que atrae y confunde.

Sus intuiciones se repiten hoy, con lenguaje distinto, en publicaciones del P.C.P. Sendero Luminoso.

La "huelga general" de Sorel es la "lucha armada" de Sendero Luminoso. (Según Sorel: la huelga general es la noble hazaña victoriosa de los mismos proletariados que toman en las manos violentas la destrucción del orden burqués, la Construcción del Socialismo).

Según Sendero: La lucha armada, ardiendo victoriosa, "a través de sus iniciales incendios que avizoran la gran hoguera por venir, las masas mismas a-

sumen su propio destino en sus invictas, creadoras y seguras manos, generadoras de toda la historia y de toda revolución". (22).

Según Sorel: La violencia revolucionaria es el instrumento del mito del Socialismo.

Según Sendero: La formación y construcción de una fuerza armada dirigida por el Partido que insurge... como el instrumento principal para el cumplimiento de las tareas políticas que la revolución peruana ha establecido. (23) El mito socialista es la revolución proletaria mundial... hasta que brille el comunismo sobre toda la faz de la tierra. (24)

Como Sorel, Sendero rechaza el apelativo de terrorista (25) y ambos, con Lenin, comparten iguales sentimientos frente al Socialismo parlamentario. (26)

La atracción por encuadrar la violencia en marcos militares también es común a Sorel (ver pág. 16) y a Sendero que habla de Ejército, vanguardia, guerra, movilización y lucha armada, acciones "macizas", "contundentes", victorias, triunfo, etc.

La ideologización de la violencia hoy en el Perú no sólo tiene la consistencia de un mito, sino la eficacia que le da la acción y la difusión propia en sus centros de adoctrinamiento y la que le hacen los medios de comunicación social.

El Estado y el monopolio de la fuerza:

Fuerza, entendida como poder coercitivo, es sólo uno de los aspectos del hecho "psicosocial" llamado más generalmente poder.

El poder se halla presente siempre que la presión social opera sobre el individuo para obtener una conducta determinada.

Oliver Wendell Holmes, gran jurista y famoso magistrado de USA, describía la ley como "la incidencia de la fuerza pública por medio de quien legisla o juzga". La fuerza pública no es sólo física, también es moral, social, económica.

La fuerza pública es sólo una de las manifestaciones de la "presión social" o de la fuerza social.

La distinción y precisión de lo significado por fuerza pública y fuerza social no es siempre fácil.

Jurídicamente hablando "fuerza pública" es la del Estado; socialmente hablando la opinión pública es una fuerza de la sociedad cuyo mismo ser está hecho de relaciones públicas entre los hombres.

La interacción entre las diversas fuerzas sociales dinamiza el equilibrio social, sólo estático cuando una Sociedad está en decadencia.

Después del intento de una síntesis dinámica de las diversas fuerzas sociales, realizado por Karl Mannheim en 1950, (27) se han hecho numerosos análisis de las diversas formas de poder, fuerzas sociales, y es urgente

un intento nuevo de síntesis capaz de retomar lo válido de la Tercera Posición de Mannheim, del movimiento de los no alineados, de la riqueza humana del Tercer Mundo y de los logros capitalistas y socialistas.

La tarea es de gran urgencia pues mientras se acentúa la violencia en tantas formas, cobra especial urgencia el esfuerzo de **reconocer** y armonizar las diversas fuerzas sociales a nivel nacional e internacional.

Aceptada la soberanía del Estado Peruano se sigue, teóricamente, su fuerza suprema (autoridad y poder) para promulgar, interpretar y aplicar eficazmente un sistema legal sobre nuestro territorio; se sigue también la soberanía política que consiste en el poder coercitivo suficiente para imponer internamente, en el territorio del Perú, la obediencia a la ley y, externamente, capaz de garantizar nuestra independencia en las relaciones internacionales.

La realidad social muestra, en el Perú como en muchos otros países del mundo, a esa exigencia de la soberanía del Estado profundamente cuestionada por los hechos antes que por la teoría.

La aceptación de ese cuestionamiento es parte de la salud social; la ligereza en apreciarlo y en los intentos de responderlo es de una excepcional gravedad.

Una nueva dimensión de la historia, hasta hoy no escrita, va haciéndose luz en la inves-

tigación de grandes hechos históricos recientes. Esa dimensión es la influencia del temor frente a los cambios sociales.

Con ocasión de la discusión del "Sistema de Versalles" (la serie de Tratados que concluyeron la Primera Guerra Mundial), de la "guerra fría" y de la guerra de Viet Nam, más y más historiadores independientes, sin temor a los fáciles apelativos de revisionista, revolucionario o antirrevolucionario, señalan que los actores de todos estos grandes hechos históricos y sociales buscaban una respuesta a la amenaza de la revolución o buscaban la revolución.

Toda una Sección del Congreso Mundial de Historiadores, Bucarest 1979, estuvo dedicada al tema: "Formas y problemas de la Paz en la Historia". El Profesor Gerhard Schulz, de la Universidad de Munich, presentó una ponencia titulada "Revoluciones y Tratados de Paz, 1917-1920". La ponencia centró, como un imán, las discusiones de la Sección; los ataques de los historiadores marxistas fueron encabezados por Fritz Klein, autor él también de una ponencia: "Guerra-Revolución-Paz, 1914-1920".

La ponencia de Schulz expandida y completada, ha sido publicada en la obra colectiva "Historia del mundo en el siglo XX", editada por un grupo de historiadores alemanes.

El Profesor Schulz anota como presente, además de los ne-

gociadores oficiales, a otro personaje que los visitaba no sólo durante las negociaciones del Tratado de Versalles y las que lo siguieron, comprendidas todas por Schulz con el nombre de Sistema de Versalles. El nombre del personaje era: el temor de la revolución social. (28)

Ese temor no es sólo de los hombres responsables de grandes decisiones políticas, es tan general que lleva a Mannheim a escribir: "En cuanto nos libremos del temor infundado de que sea lo que sea lo que hagan el Estado y su burocracia, habrá de ser algo equivocado y contrario a la libertad, y de que cualquier acto procedente de individuos privados es un acto eficiente y sinónimo de libertad, podremos enfrentarnos adecuadamente al verdadero problema". (29)

La salud de la sociedad es la armonía de las fuerzas sociales entre las que Mannheim señala como más importantes a las culturales, políticas y económicas.

El poder cultural es la fuerza de cohesión de todo grupo humano, cualquiera sea el grado de evolución en el que se encuentre. La tensión entre lo propio y lo extraño, no debidamente asimilado, así como la falta de integración cultural interna, debilitan la cohesión interior hasta crear la profunda fisura, señalada por Basadre, entre el país real y el país oficial.

El poder político está ampliamente repartido en los estratos

de la Sociedad y su ejercicio no es monopolio exclusivo del Estado.

Los poderes oficialmente reconocidos al Estado, además del Ejecutivo, Legislativo, Judicial, son los de la Burocracia y sus servidores (Servicio Civil, Empleados Públicos), los de las Carreras Públicas: Magisterio, Diplomacia, Fuerzas Armadas.

Los poderes sociales son: el poder político (poder electoral) y el de las organizaciones políticas; el poder laboral en los sectores formales e informales de la Economía; el poder económico (producción, comercio, finanzas); el poder cultural (del saber, de la ciencia y la investigación), el poder de la opinión pública.

La religión esencialmente es una relación personal con Dios (la religación en la expresión tan cuidadosamente estudiada por Xavier Zubiri) y sus aspectos sociales son manifestaciones de la expansión de esa relación a los otros dominios del quehacer social del hombre, institucionalizados además de diversos modos en la historia pasada y presente. Formalmente puede hablarse de un poder de la religión pero han de hacerse varias precisiones para mantener lo específico de lo religioso, la religación a Dios.

Un diagnóstico en profundidad, más que en extensión y minucias de detalles, de todos estos poderes sociales, el conocimiento más profundo de la sig-

nificación de los poderes del Estado y la síntesis dinámica de poderes sociales y poderes del Estado, es tarea urgente para el Perú; sus resultados darán nuevo y más real alcance a la soberanía y el monopolio legal del poder.

TERCERA PARTE

El terrorismo y la subversión no son fenómenos nuevos en la historia; tampoco son en este momento de ella hechos que acontecen solamente en el Perú.

Terror es un estado anímico, una emoción profunda causante de inseguridad, miedo, incertidumbre y causada por motivos reales o imaginarios, personales o sociales.

En la historia de Francia hay un período conocido como el **Terror**. Era durante la Revolución Francesa; el Gobierno Revolucionario, inseguro y acosado por múltiples exigencias y denuncias, decreta el 5 de Septiembre de 1793 el **Terror** como orden general, y, como medidas especiales, duras represalias contra los enemigos de la Revolución. Se establece en el seno del Gobierno Revolucionario un Comité de Seguridad Pública encargado de vigilar el **Terror**, de hecho el Comité ejerció virtuales poderes dictatoriales sobre el Gobierno y sobre el pueblo de Francia.

Entre las consecuencias del **Terror** se cita: el doloroso pasivo de 300,000 detenidos y 17,000 muertos; una política de con-

tol de precios denominada "maximum" impuesta por el pueblo; una campaña antirreligiosa para descristianizar.

El **Terror** duró desde el 5 de septiembre de 1793 hasta el 27 de julio de 1794.

Desde entonces se introdujeron en el vocabulario político los términos terrorismo, terroristas, etc.

Como el **Terror** raramente es juzgado fuera de todo el proceso político de la Revolución Francesa, sus horrores y sus sombras no se señalan con valentía y claridad.

También la revolución industrial se implantó con violencia, personal y estructural. Los cálculos de sus víctimas están llenos de dificultades; por indicios deducidos de hechos sociales o legales se prueba cuán numerosas fueron.

La Ley de la Fábrica (Factory Act. 1833) del Parlamento inglés, prohibió a las fábricas textiles contratar niños menores de 9 años, la duración de su jornada diaria sólo podía ser de 8 horas.

La vivienda miserable en torno a las concentraciones industriales, junto con la desnutrición y ausencia de cuidados médicos o simplemente higiénicos, aumentó en las ciudades inglesas, en las décadas de 1820 y 1830, la tasa de mortalidad.

En 1830 decenas de miles de trabajadores de las industrias artesanales, telares manuales p. ej., vivían en Inglaterra muy cerca del límite de la inanición.

Con razón se comparan los 300,000 detenidos por el **Terror** a los cientos de miles cercados en los cinturones de miseria de las nuevas concentraciones urbanas atraídas por las fábricas.

Las 17,000 víctimas del **Terror** también se comparan con las incontables víctimas de la profunda transformación de la Sociedad preexistente, conocida con el nombre de Revolución Industrial.

La revolución socialista implantada por Lenin en Rusia, invocando a Marx, tuvo y tiene una alta cuota de terror.

El terror rojo, 1918-1920, durante la guerra civil; las grandes purgas y los horrores de miserias, torturas, sufrimientos infringidos a millones de hombres fueron denunciados por Krushev, en sesiones del Comité Central del Partido Comunista, acusando de ellos nominalmente a Stalin. También han sido descubiertos al mundo por muchos autores entre ellos Soljenitzin, quien "las lee en su cuerpo", las oyó y las vió en sus muchos años de estadía en varias de las islas del Archipiélago Gulag. (30)

Además, se ha establecido en los países socialistas el "terror blanco" de las clínicas psiquiátricas, campos de trabajos forzados, etc.

Entre los nuevos instrumentos de análisis de la guerra está el famoso libro de Richardson: **Statistics of deadly quarrels**. Desarrollando los análisis de Richardson se agrupan las gue-

rras en clases y a cada clase se le asigna un límite mínimo y máximo de muertos. Las clases se suceden numéricamente p. ej.: guerras de clase 3, clase 4, etc.

A.H. Westing ha publicado una clasificación de 45 guerras de "alta mortalidad" peleadas en este siglo. Hay cuatro clases, de 5 a 8. La clase 5 comprende a guerras cuyos muertos estuvieron entre $10^{4.5}$ y $10^{5.5}$ muertos, es decir entre 31,623 y 316,228 muertos.

El enorme margen entre el límite mínimo y máximo significa la dificultad real de estimar con precisión el número de los muertos en una guerra.

De las 45 guerras estudiadas por Westing, 25 son de clase 5, entre ellas está la guerra civil, no declarada, en Colombia (1948-1953); causó probablemente más de 100,000 muertos. (31) Colombia ha vivido varios años bajo la violencia, la incidencia de ella en la vida nacional se manifiesta a cualquiera que viva en el país.

Las víctimas de la violencia en América Central se anuncian cada día por los medios de comunicación social.

Quienes ayer fueron terroristas pueden ser mañana Jefes de Estado reconocidos por su nación y por otras naciones. Los ejemplos de ello en este siglo son numerosos.

El terrorismo internacional tiene como autores, además de los partidos internacionales que postulan la violencia revolucionaria,

a grupos de mercenarios organizados y al servicio de los más variados intereses.

La bibliografía sobre terrorismo es inmensa. En la obra de Walter Laqueur: *Terrorismo*, pp. 323-330, la bibliografía —excepto contadas obras de los siglos XVI a XIX— en su gran mayoría es del siglo XX hasta 1976; se agrupa en 12 apartados y está precedida de la siguiente nota: "Esta nota bibliográfica se refiere sólo a ciertas obras de especial interés. No existen bibliografías históricas sobre terrorismo; una obra básica como *Roots of Revolution*, de Venturi, puede, por supuesto, usarse como guía para las fuentes principales. Lo mismo puede decirse de las obras de Nettlau sobre anarquismo, de Zoccoli (para el primer período del anarquismo), o Maitron (anarquismo francés). Es muy abundante la documentación sobre el terrorismo en Irlanda, Latinoamérica, el Oriente Medio, la Nueva Izquierda y el terrorismo multinacional, pero la mayor parte del material no es fácil de localizar y apenas existen instrumentos bibliográficos. Una rara excepción es "The Urban Guerrilla in Latin America: A Select Bibliography", de Charles A. Russel, James A. Miller y Robert Hildner, en *Latin American Research Review*, primavera de 1974".

Las tácticas terroristas se difunden en libros de historia, novelas, manuales de adoctrinamiento.

El libro "Oh Jerusalén" de Dominique Lapierre y Larry Collins, es una excelente narración novelada del nacimiento del Estado de Israel; aunque no fue escrito para adoctrinar ni enseñar tácticas guerrilleras, de hecho es un excelente manual de ellas.

De esta apretada síntesis de la situación del terrorismo y de algunas maneras de acercarse a estudiarlo deduzco:

Es innegable la existencia en el mundo de violencia personal en su forma más cruel e inhumana: el terror, el terrorismo.

Esa violencia personal tiene como actores a partidos políticos que la propugnan y también a grupos mercenarios que la conducen para provecho propio o ajeno.

Además, existe la violencia estructural, ella altera la relación pacífica de los grupos humanos que conforman la estructura de la sociedad nacional e internacional.

Nadie se atreve a negar la existencia de la violencia personal. Pero se acepta más difícilmente la existencia de la violencia estructural.

En mi opinión negar la existencia de la violencia estructural (cualquiera sea el nombre que se escoja para designarla) es tan inexacto como negar la violencia personal o la existencia de quienes incitan a ella.

La afirmación aparentemente tan ponderada de Julián Marías: "la pobreza (misericordia) no es causa de la violencia", es una afir-

mación inexacta e incompleta. Equivale a decir: no ha sido, luego no lo es.

Es una afirmación inexacta porque pobreza es un término cuya relatividad es tan grande que, autores tan distinguidos como Alberto Wagner de Reyna en "Pobreza y Cultura" (32) o Albert Tevoedjre, Director del Centro de Estudios Sociales de O.I.T. en "Pobreza, riqueza de los Pueblos" (33), hacen hoy de la pobreza no sólo un elogio sino uno de los puntos de apoyo para una nueva Sociedad, mientras otros entienden por pobreza la situación miserable de los desposeídos.

Afirmar, o negar, que "la pobreza (misericordia) es causa de la violencia" es una afirmación, o negación, **incompleta**, porque no se dice si "ser causa" significa ser la única causa o ser, con otros factores, **concausa**; y porque decir "**es causa**" no precisa si "ha sido", "actualmente es" o "será" causa.

La experiencia de la historia y la de nuestros días es que cuando la violencia estructural causa pobreza (misericordia) desata una violenta reacción en cadena. También de la violencia estructural es cierto y debe decirse "la violencia engendra violencia".

Esta constatación no debe producir alarma pero sí atención cuidadosa. No puede ignorarse la violencia ni tampoco tratarla ligeramente.

El miedo o la inseguridad —lo

hemos visto en la Revolución Francesa— puede vestirse de dureza.

Se puede reprimir a los hombres pero no a las ideas. Las ideas se exponen no se imponen, dice el motto del CAEM.

La represión no cambia la situación de injusticia.

Recurrir al adoctrinamiento incompleto, altamente emocional, puede galvanizar a un pueblo, por un tiempo, pero a la larga es ineficaz y desastroso. La lección del III Reich debe estar siempre presente.

El rechazo de la violencia personal y estructural se funda en razones morales, sociales.

Los fundamentos morales y sociales en los que se asienta mi rechazo absoluto de la violencia personal y estructural no son materia de este artículo. No creo, como Hegel, que necesarias rupturas del orden establecido son exigidas por el proceso de la historia.

Por otra parte tampoco acepto el inmovilismo de la sociedad y de sus instituciones.

Es imperativo observar cuidadosamente la realidad, toda la realidad, de la que es parte la valoración ética del comportamiento humano y la afirmación de la trascendencia, para transformar gradual pero efectivamente las instituciones, los procesos políticos, hasta adaptarlos a las necesidades de la justicia, a la eficacia del quehacer público y al respeto al hombre.

Eso pasa por tres instancias: la educación, la opinión pública

y la conciencia política.

Más allá de medidas coyunturales lo urgente en el Perú es trabajar arduamente en ellas. Ese trabajo recibe nuevamente su auténtico nombre, se llama trabajar por la paz.

NOTAS

- (1) Lineamientos doctrinales y metodológicos de la defensa nacional (Mimeo. CAEM, 1982).
- (2) I. Quiles, S.J.: *La persona humana, fundamentos psicológicos y metafísicos, aplicaciones sociales*. Espasa Calpe, Buenos Aires, 1942.
- (3) Johan Galtung: *Essays in Peace Research*, Vol. I, p. 114, Christian Ejlertsen, Copenhagen, 1975.
- (4) Francisco Miró Quesada C.: *Las estructuras sociales*, p. 34, Lima, 1961.
- (5) Francisco Miró Quesada C.: *ibid.* p. 36.
- (6) La colección de "Obras Completas de J. Galtung sobre la paz" titula los tomos III y IV *Peace and Social Structure; Peace and World Structure*, Christian Ejlertsen, Copenhagen, 1978, 1980. Aplicada con rigor la terminología de Francisco Miró Quesada, debería hablarse de sistema social y sistema mundial. Pero la terminología como la metodología social usan patrones diversos.
- (7) Ver J. Dedring: *Recent Advances in Peace and Conflict Research, A Critical Survey*, Sage Publications, 1976, *passim*.
- (8) Juan J. Wicht, S.J.: *Población y Desarrollo Económico y Social del Perú — Esquema de la exposición presentada a la Reu-*

- nión de Parlamentarios, Lima, agosto 1981, p. 18.
- (9) **En los Estudios de Psiquiatría Social en el Perú** editados por B. Caravedo, H. Rotondo, J. Mariátegui, Edic. Sol, Lima, 1963, hay un breve estudio comparativo de la conducta antisocial de menores en áreas urbanas y rurales, pp. 85-93. Hace varios años propuse a la Sección Psicología de la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica del Perú investigar aspectos relacionados con la juventud. Mi raciocinio era muy simple: abundan hasta la saturación estudios de Psicología Infantil; y son muy escasos los de Psicología de la juventud, es tiempo de revertir la tendencia y dedicarse a estudios de la juventud como lo más urgente.
- (10) Xavier Raufer quien en 1982 publicó **"Terrorismo: la France maintenant"** acaba de publicar **"Sur la violence social"**, Ed. Alésia, París. Su gran preocupación son los jóvenes y la estructura de una Sociedad en la que la cárcel es una "colonia de vacaciones" para jóvenes que viven hacinados, ocho hermanos en un tugurio, sin un momento de tranquilidad. (X. Raufer entrevistado por Paris Match 15. 7—1983)
- (11) J.C. Mariátegui **El hombre y el mito**, en **Ensayos Escogidos**, Editorial Universo, 1974, pp. 28. 34. Ver especialmente p. 33
- (12) G. Sorel: **Reflexiones sobre la violencia**, Alianza Editorial, Madrid 1976.
- (13) G. Sorel: *ibid.* p. 186
- (14) G. Sorel: *ibid.* p. 320
- (15) G. Sorel: *ibid.* p. 321
- (16) G. Sorel: *ibid.* p. 377
- (17) G. Sorel: *ibid.* p. 86
- (18) G. Sorel: *ibid.* p. 85
- (19) G. Sorel: *ibid.* p. 174
- (20) G. Sorel: *ibid.* p. 75 y sgtes.
- (21) G. Sorel: *ibid.* pp. 280-290
- (22) **Desarrollemos la Guerra de Guerrillas** — Comité Central del P. C.P., sin fecha, p. 7
- (23) *ibid.* p. 6
- (24) *ibid.* p. 26; ver también p. 1
- (25) *ibid.* pp. 11, 13
- (26) *ibid.* p. 15
- (27) Karl Mannheim: **Libertad, poder y planificación democrática**, Fondo de Cultura Económica, México, 2ª Edic. 1960
- (28) Ver: German Studies Section I: **Philosophy and History**, Vol. XVI (1983), pp. 77—79, de donde he tomado esta información.
- (29) Karl Mannheim: *ibid.* p. 60
- (30) A. Soljenitzin: **Archipiélago Gulag** — Prefacio.
- (31) A.H. Westing: **The High Fatality Wars of the XXth Century**, Journal of Peace Research, XIX, (1982), pp. 261-270.
- (32) A. Wagner de Reyna: **Pobreza y Cultura**, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima 1982.
- (33) A. Tevoedjre: **La pauvreté richesse des peuples**, Editions Economie et Humanisme, Paris 1978.